

Expediente: 214/26
Carátula: CHAILE JAVIER ESTEBAN Y OTROS C/ BOSSI JOSÈ MARIA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOSSI, JOSÈ MARIA-DEMANDADO
20172702571 - CHAILE, Javier Esteban-ACTOR/A
20172702571 - CHAILE, Miguel Bruno-ACTOR/A
20172702571 - CHAILE, Ariel Fernando-ACTOR/A
90000000000 - BOSSI, JUAN BERNARDO PEDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 214/26



H30800133446

Civil CJM

AUTOS: CHAILE JAVIER ESTEBAN Y OTROS c/ BOSSI JOSÈ MARIA Y OTROS s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°214/26

Monteros, 02 de octubre de 2026.

Agréguese Mandamiento informado por el Juzgado de Paz de Tafí del Valle. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA. -.SMJ

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.